



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
21 MAY 2008	
Recibido.....	1225.....Hs.
Exp. N°.....	20514 14 <sup>o</sup> .....F.V.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de dos (2) cargos de Portero/as, para la **Escuela N° 321 de la localidad de Franck**, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de dos (2) cargos de Portero/as para la Escuela N° 321 de la Localidad de Franck.

A este establecimiento, concurren 700 alumnos en ambos turnos, sólo 100 reciben diariamente el servicio Copa de Leche.

El edificio cuenta con Dirección, 13 salones de clase, 2 pabellones de baños para ambos sexos, 3 baños docentes y dirección, sala de maestros, sala de música, secretaría, cocina, biblioteca, sala computación, laboratorio, 4 depósitos (cocina, educación física, herramientas, mobiliario y varios), patio cubierto, galerías, veredas internas y externas, escaleras, espacios verdes grandes y playón de educación física.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la salud de los empleados y luego se traduce en la cantidad de agentes que solicitan licencia médica o trabajo en tareas diferentes o pasivas o al estar recargados se complica para otorgar los compensatorios.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial